



Venidos en Sesión ordinaria los Sres. del Ayuntamiento. Com. acordaron lo sig.º

Se vio la Circular del Sr. Intendente y Relación de la Compañía de los Ayuntamientos q. no han presentado Certif. del producto de sus Arrendamientos, insertas en el Boletín oficial N.º 59. p.º de la Verificación en el term. de los días de Apremio. Los Sres. Señorados Acord.º en cumplimiento; y q. apareciendo solo p.º el año 1850. era b.º en diciembre, la prou. q. inuad.º el de provisiones de Propios y Seguram.º de dho. año la prou. q. remira a los contrinos

Se vio otra Circular del Sr. Jefe Político q. comunica p.º el Boletín N.º 60. sobre la dirección y curso q. ha de darse á las solicitudes de preñios pensiones y videsos de los individuos de A.º con arreglo á lo orden.º de inuad.º. Los Sres. Acord.º en cumplimiento

Se vio la N.º orden q. se inserta en el Boletín N.º 61. sobre reducciones de Censos y Cargas p.ºp.º mas afectas á las fincas p.ºp.º. Los Sres. Acordaron en cumplim.º y publicación de un oficio de la Exma. Diputación Provincial, fha. N.º del cor.º para el abono de 648. 99. m. q. han conu.º actual.º de los donos a los p.ºp.º y otros de dho. fincas, q. el g.º de dho. fincas en los seis últimos meses de 1854. y 1.º número del cor.º imp.º 11.388. 9. Los Sres. Señorados Acord.º se liquide este debito con deducción de 288. 99. m. enuad.º á dho. fincas en fin de año para q. se solvente a sus de los 1.º fondos. q. se recuden

Con lo q. se concluye esta sesión q. firman los Sres. Cap.º los q. saben de q. Certif.º

José Locenteg Mateo Guillen José Aleman
 Andrés Martínez Barrio

Señor Intendente
 N.º

Con oficio de Vistos y rubricado del mismo me se ha remitido al Sr. Jefe la Certif.º de Arrendam.º q. p.º el Acuerdo N.º 1.º q. el Cor.º ord.º de q. Certif.º

Nov. 1858

Sesión ordinaria En la villa de Archena á tres de Junio de mil ochocientos cincuenta y ocho: Venidos en Sesión ordinaria los Sres. del Ayuntamiento. Com.º trataron y acordaron lo sig.º

Se vieron las N.º resoluciones insertas en el Boletín oficial N.º 62. y Circulares q. siguen: La ley sancionada p.º S.º ampliando la suscripción al ser.º p.ºp.º con mayor y videsos de dho. N.º á 30. años: Una Circular de la Exma. Diputación Prov.º p.º q. se abone a la Exma. de la Sabina de Archena de dho. de dho. los 1.º mensuales p.º gastos de Correo y Recienos: una N.º orden.º prohibiendo la labura de troncos sin p.ºp.º de dho. y la pertenencia legitima á los Propios ó al Cor.º: y otra declarando q. los dueños de fincas de dho. y otros fincas de dho. se de cargo al t.º de dho. q. searon los Seguram.º en su pag.º. Los Sres. Acord.º en cumplimiento

Se vieron las N.º resoluciones y Circular insertas en el Boletín N.º 63. á saber: una N.º orden.º

